

PERMISO DE OBRA MENOR

- AMPLIACION MENOR A 100 M2 MODIFICACION sin alterar estructura ART. 6.2.9. O.G.U.C.

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :
ARICA

REGION: DE ARICA Y PARINACOTA

URBANO RURAL

NUMERO DE PERMISO
9991
FECHA
06 SEP 2021
ROL S.I.I
-

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. 278/2021
- ⇒D) El Certificado de Informaciones Previas N° - de fecha
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° - de fecha (cuando corresponda).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de Construcción de Mausoleo Familiar (especificar) para el predio ubicado en calle/avenida/camino para el predio ubicado en calle/avenida/camino N° - Lote N° - manzana - localidad o lote Urbano sector que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959.

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

Plazos de la autorización especial:

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
CARLOS AMADOR ESQUIVEL ALVAREZ			
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
MAURICIO FLORES PERALTA			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
MAURICIO FLORES PERALTA			
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA

5.-PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO DE LA OBRA			\$	1.865.170
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	1,0	%	\$	18.652
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE		(-)	\$	
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO		(-)	\$	
TOTAL A PAGAR			\$	18.652
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	6101554	FECHA	25-ago-2021
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA	

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

Se autoriza el Permiso de Obra Menor, para la construcción del Mausoleo familiar "ESQUIVEL ALVAREZ", con capacidad para 10 nichos adultos y 2 hueseras, de una superficie de 5,00 m² (2,50 m de frente por 2,00 m de fondo), ubicado en el [REDACTED].

Notas:

1. El constructor del proyecto es el Arquitecto Mauricio Flores Peralta, RUT [REDACTED].

El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016/05.

2. Cuenta con:

- Certificado de Término de Obra Menor N° 06 de fecha 06/04/2021, emitido por el DEMUCE.
- Cuenta con Resolución Sanitaria N° 151 de fecha 21/01/2021, de la SEREMI de Salud Región XV, que autoriza el funcionamiento del mausoleo.

Kardex N° 1.637-C


ROSA DIMITSTEIN ARDITI
 DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES
 FIRMA Y TIMBRE

IMPRIMIR